LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
UN TRIMESTRE, 4'50

PUNTO DE VENTA DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXV.—Núm. 15298 — Valencia Lunes 12 de Febrero de 1912 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

Todas las misas que se celebrarán mañana día 13 en la iglesia parroquial de la Santísima Cruz, como así mismo el Santo Rosario que se rezará el mismo día y ocho siguientes, á las 5'45 de la tarde, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Salvador Salom y Puig

que falleció el día 3 de los corrientes

R. I. P.

Sus hijos doña Dolores y D. Salvador, hijo político D. José Candela y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

Para «La Correspondencia de Valencia»

ETICA SOCIAL

La hoja que la empresa de la Pino ha publicado y repartido entre los valencianos á modo de tarjeta de despedida, sugiere al cronista algunas consideraciones acerca de esa plaga social llamada *gorronería* (cuidado con la *o* central), plaga cuya extinción beneficiaría á toda la sociedad, pues su acción no sólo corrompe las costumbres sino que influye poderosamente en la educación del pueblo, falseando el concepto de moralidad y anulando la importancia del mérito, ya que con frecuencia el premio halagador y las mejores sociales se obtienen por el favor y la influencia.

Y esa *gorronería* está de tal modo admitida, que se alardea públicamente del disfrute gratuito de todo aquello que legalmente sólo puede obtenerse con mérito ó dinero, produciendo como natural consecuencia el que todo el mundo pida algo teniendo en cuenta el refrán de que «el que no llora, no mama.»

Todo se solicita; los votos en las elecciones, recompensas que no se merecen, billetes gratuitos para ferrocarril ó tranvías, empleos que no han de ejercerse, localidades en los teatros, bombos en los periódicos, suscriciones á éstos gratis, y mil y una cosas que ilógicamente obtienen personas que, en su mayoría, no necesitan de esas donaciones, pero que son lo suficientemente influyentes para en su día favorecer los intereses del *generoso* donante, con perjuicio evidente de la masa social.

Todo el mundo quiere obtener por nada aquello que á los demás les cuesta algo, y si la imitación es el mejor procedimiento pedagógico de instrucción, natural es que exista la idea de viajar gratis ó de asistir de igual modo á los espectáculos, cuando se conoce alguien que goza de esos beneficios, y lógico es que si las recompensas se dan por la influencia, nadie se cuide de tener méritos.

Y así vivimos, una vida completamente falsa é impropia de una sociedad ilustrada, y merced á esa mendicidad, el diputado y el gobernante quedan obligados con los electores, llegando, por servir sus compromisos de elección, hasta traicionar sus propios ideales; y las empresas de todas clases cometen todo género de arbitrariedades en perjuicio del público que paga y á ciencia y paciencia de las autoridades inutilizadas para obrar con imparcialidad por los compromisos adquiridos; y la prensa, la que debe ser eco y reflejo fiel de la opinión, el más poderoso elemento de educación é instrucción de los pueblos civilizados, se ve obligada también en muchas, muchísimas ocasiones á modificar el reflejo, refractándose las ideas en el complicado prisma de *exigencias de la Redacción*, y saliendo completamente desfiguradas, como convenga á los lectores, y siempre expuesta á que, las verdaderas campañas en pro de la justicia y la moralidad, se crean por el vulgo, educado en el ambiente falso, producto de mezquinas ideas lucrativas.

A nadie hay que hacer referencia, el mal está tan arraigado, la infección, por lo que aquel tiene de halagador, es tan intensa que amenaza con pervertirlo todo y se hace preciso hacer un llamamiento á las personas encargadas, por su autoridad y prestigios, de velar por el mantenimiento de la ética social, para que procuren la extinción de esa *mendicidad particular* que perturba y perjudica.

¿No está prohibida la mendicidad callejera? Pues igualmente debe prohibirse ésta, y así las empresas no tendrán que explotar al público, aumentando los precios de las localidades, ó conservando material inadecuado, ó sirviéndole espectáculos no proporcionados artísticamente al sacrificio pecuniario exigido, y las recompensas serán el verdadero incentivo del trabajo y del estudio, bases cimentadoras del bienestar de la sociedad.

E. Navarro de Aragón.

Valencia, febrero 1912.

La guerra en el Riff

El canje de prisioneros

En la madrugada de ayer se recibió el siguiente telegrama oficial, fechado en Melilla el día 10:

«Capitán general á ministro de la Guerra.—Las laboriosas gestiones que vengo practicando desde el día 27 del pasado para el rescate de prisioneros, han dado, por fin, el resultado satisfactorio, complaciéndome manifestarle que hoy, á las cuatro de la tarde, se ha ejecutado el canje en las inmediaciones del poblado de Harror, habiendo asistido al acto el general Aizpuru. Esta noche pernoctan en Yazamen, y mañana, á primera hora, vendrán á esta plaza en coche automóvil escoltados por un escuadrón de Lusitania.

Este acto, por su significación, lo considero de gran importancia.»

Detalles de lo ocurrido

A la una y media de la tarde, las alturas de Senmar aparecieron coronadas de moros, y en el acto se formaron un batallón y un escuadrón nuestros, poniéndose en marcha hacia el punto que indicaron dos ó tres rebeldes, para hacer la entrega.

Habíase convenido que el jefe de la kabila rebelde Hach-el-Hamar y el general Aizpuru habían de entrevistarse junto á unas higueras que hay al pié del monte citado.

Habíase dispuesto que fuese la policía indígena la que hiciese directamente la entrega, á fin sin duda de que viesen los moros que estas tropas podían y debían ser acreedoras á la gratitud y respeto de los rifeños. La policía indígena llevaba el grupo de prisioneros moros.

Momentos después, nuestros compatriotas presos descendieron por el monte, yendo detrás de ellos 12 moros á caballo, capitaneados por el jefe Hach-el-Hamar.

Ambos grupos, el español y el moro, quedaron á unos 20 metros de distancia. La emoción en nuestro campo era intensísima. Hach-el-Hamar se adelantó hacia el general Aizpuru, saludándole y estrechándole la mano. Entre tanto, los prisioneros españoles pasaban á nuestra parte y los moros se incorporaban á los suyos. Es indescriptible la tensión de ánimo que embargaba á cuantos presenciaron el acto.

Los soldados y el cantinero libertados lloraban al verse de nuevo entre sus compatriotas. Algunos de los soldados que han estado presos besaban la mano del general Aizpuru y á otros de los oficiales allí presentes, mientras que Hach-el-Hamar decía en voz alta que estaba muy satisfecho de los españoles por su noble conducta seguida con los prisioneros moros, y rogaba al general Aizpuru saludase al general Aldave. El Sr. Aizpuru le contestó en términos adecuados.

Hamar añadió que siempre serán mirados los prisioneros españoles por los moros como merecen. Durante media hora hubo una animada confraternidad entre españoles y moros. El capitán Sr. Zegrí pidió á un moro un cartucho como recuerdo, y el moro contestóle: «Uno sólo, no; toma cinco. Nosotros tenemos municiones en abundancia».

Como alguien le dijese al Hamar que cómo era que había venido en persona á verificar el canje, contestó: «Como sabía que de vosotros vendría un general, he querido venir yo en persona».

Una vez verificado el canje, se pronunciaron nuevas salutaciones de despedida.

Los moros se formaron para marchar en pintoresco grupo. Hamar se llevó la mano al corazón y estrechó luego la del general Sr. Aizpuru, diciendo: «Que la paz sea con todos».

El general contestó: «Dios te proteja.»

Volvieron grupas los kabileños y se alejaron rápidamente. Cuando los nuestros se quedaron solos, el general Aizpuru gritó con voz sonora: «¡Viva España!» Y de todos los pechos se escapó un «¡viva!» ensordecedor y emocionado, que á poco era repetido con indescriptible entusiasmo por todas las tropas que coronaban las alturas.

Los prisioneros recuperados vestían el traje de faena, con capote y gorro. El cantinero vestía pantalón de pana, blusa y gorra. Los nombres de éstos son: el cantinero, Andrés San Nicolás; los soldados, Francisco Hurtado, Luis Hernández, Roque Garrido, Joaquín Aparicio, Andrés, Castellano, Antonio Rueda, Antonio Olmo y Ricardo de Arribas.

El general Aizpuru ordenó que desfilasen el batallón y escuadrón que habían acudido al canje, como salutación á los soldados españoles recuperados para la patria, luego de haber sufrido las penalidades que habían pasado. El desfile se verificó en el llano.

El regreso á Tifaser hízose en medio de la mayor alegría. Los jefes marchaban al lado de los soldados libertados; entonces comenzó á llover y aquéllos ofrecieron á éstos sus impermeables.

Al llegar al campamento, en una tienda de campaña se les preparó un banquete; los mismos oficiales servían á los prisioneros, y entre tanto los soldados referían los episodios culminantes de su cautiverio.

Asociación para el fomento de la Cultura y la Higiene

En el Paraninfo de la Universidad celebró ayer tarde, á las seis, la sesión inaugural la Asociación para el fomento de la Cultura y la Higiene en España.

El amplio salón resultó insuficiente para contener el numeroso público que acudió al acto.

En el estrado tomaron asiento el presidente de la Asociación D. Tomás Jiménez Valdivieso, el canónigo D. Félix Bilbao, que representaba al señor Arzobispo; el coronel del regimiento de caballería de Victoria Eugenia D. José Blanco de Castro, al señor Capitán general; el inspector provincial de Sanidad Dr. D. Juan Torres Babí, al señor Gobernador civil; el concejal D. Enrique Alzaga, al señor Alcalde, y otras representaciones de corporaciones, sociedades y centros de cultura.

El Sr. Vecina leyó una carta de doña Natividad Domínguez, en la que espresaba su sentimiento de no concurrir al acto por encontrarse enferma.

El Sr. Bonet leyó una razonada Memoria, que fué muy aplaudida.

Después usó de la palabra el doctor Pérez Feliu, que hizo historia de las vicisitudes por que ha pasado la Asociación hasta constituirse y terminó excitando á que todos coadyuvenátan grandiosa obra.

A continuación hablaron doña María Carbonell y los Dres. Gómez Ferrer y Bartual, encumiando todos ellos con elocuentes discursos la hermosa obra de la Asociación, siendo aplaudidísimos.

El presidente Sr. Jiménez Valdivieso resumió todos los discpsos é hizo votos por la prosperidad de la Asociación, cuyos altos fines llevados á la práctica, pueden proporcionar días de paz y ventura para nuestra patria.

El Sr. Jiménez Valdivieso fué, al terminar, ovacionado.

En el Círculo Conservador

Ayer, como ya anunciamos, presidiendo el jefe provincial del partido D. Antonio Lázaro, se celebró la inauguración del curso de conferencias establecido por dicho Círculo.

El encargado de la conferencia fué el presidente de la Juventud D. Evaristo Crespo Baixauli, que trató de «El derecho de representación y la inmunidad parlamentaria».

Al abrirse la sesión, el presidente del Círculo D. José Camaña pronunció breves y elocuentes palabras explicando la finalidad de estas conferencias, dedicadas á la clase obrera.

Seguidamente el conferenciante empezó su discurso, afirmando en brillantes párrafos que la política contemporánea impone este dilema: «O la muerte ó el ejercicio despierto y continuo de la ciudadanía, ya que vivimos en un régimen esencialmente democrático».

«Y se entiende por democracia—dijo,—no el imperio brutal de las mayorías, sino la conjunción orgánica de todos los elementos sociales en la gobernación del Estado. Ahora bien—añadió;—dada la complejidad de la vida moderna, ha de efectuarse ésta por los *órganos* adecuados, pudiéndose señalar tres etapas históricas en el ejercicio de la soberanía: la democracia directa como en Grecia y Roma; el constitucionalismo ó las monarquías representativas en la Edad Media, y el régimen parlamentario en la Edad Moderna.»

Analizó luego la inviolabilidad y la inmunidad parlamentaria, sosteniendo con irrebatibles razonamientos que esta última es inadmisible en absoluto, en el terreno doctrinal, juzgándola con criterio ámpliamente liberal y democrático.

Añadió que la inmunidad parlamentaria solo tiene razón de ser históricamente, y por la imperfecta situación política de los pueblos, é hizo una completa reseña histórica de la inmunidad parlamentaria en España, estudiándola con gran claridad de juicio.

El distinguido conferenciante terminó haciendo constar el criterio expansivo y democrático del partido conservador en esta materia y la dilatada y brillantísima historia parlamentaria del ilustre jefe del partido Sr. Maura, que así lo abona.

La conferencia resultó interesante en grado sumo, y durante ella y á su final el auditorio, numeroso y distinguido, premió con frecuentes y calurosos aplausos la notable labor del Sr. Crespo Baixauli, que recibió gran número de felicitaciones.

En honor de D. Miguel Moya

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y honorario de la de Valencia D. Miguel Moya fué obsequiado ayer con un banquete en Miramar por gran número de periodistas valencianos, que quisieron dar esa muestra de afecto, consideración y cortesía debida á su ilustre compañero.

Antes de la comida visitó el Sr. Moya las oficinas de la dirección técnica de la Junta de Obras del Puerto, en donde el ingeniero director D. José Fuster le enteró del estado de las obras, de los proyectos que han de ejecutarse, entregándole una Memoria demostrativa de lo que ha de ser el puerto de Valencia cuando esté terminado.

Interesóse mucho el Sr. Moya en el asunto y oyó complacidísimo al Sr. Fuster, ofreciéndosele, como diputado y periodista, para defender los intereses del puerto de Valencia.

Además del Sr. Moya, se sentaron á la mesa su bella hija Belén, el ingeniero señor Fuster, la esposa de nuestro querido compañero D. Vicente Izquierdo y muchos periodistas, recibiéndose las adhesiones de otros compañeros que no pudieron concurrir por causas justificadas.

Predicando con el ejemplo, no hubo brindis; pero sí conversación animada é ingeniosa y culta, que fué amenizada por una nota de simpatía al Sr. Moya y á los periodistas valencianos, dada por el distinguido escritor D. Wenceslao Delgado, jefe de la Tabacalera en Valencia, recién ascendido á Madrid, que remitió á los comensales frescos y aromáticos Carunchos, delicado obsequio que fué muy estimado.

El digno ingeniero-director de las Obras del Puerto tuvo otra atención que fué recibida con aplauso. Puso á disposición del Sr. Moya y de los comensales el tren de las obras, con el cual recorrieron los muelles llegando hasta el Titán por Levante y hasta Caro por Poniente, esplicando el señor Fuster el estado de las obras y viendo todos con gran satisfacción al avance de las mismas; el aparato para colocar los monolitos que se fabricarán en un cajón de una sola pieza, la cimentación de los tinglados cubiertos para las mercancías, una parte de estos tinglados que se está montando en el transversal de Levante y el proyecto de estación de embarque, en donde habrá estafeta de correos y estación telegráfica y departamentos para que los viajeros, especialmente los emigrantes, no estén á la intemperie antes de embarcar.

Fué una excursión por los muelles del puerto interesantísima, quedando todos muy complacidos de haberla realizado y agradecidísimos al Sr. Fuster que tuvo el acierto de organizarla.

Como el Sr. Moya tenía que regresar á Madrid en el correo de ayer, se dió por terminada la excursión poco después de las cinco de la tarde.

En la estación despidieron al ilustre periodista gran número de sus compañeros valencianos, ante quienes manifestó el señor Moya que le había sido muy grata su breve estancia en esta capital y que sentía tener que regresar tan pronto á Madrid, llamado por atenciones urgentes, pues de lo contrario hubiera permanecido en Valencia algunos días más.

Para los heridos y familias de los muertos en campaña

La Junta de la tercera región de la Asociación de señoras para arbitrar recursos á los heridos y familias de los muertos en campaña, ha quedado formada en la siguiente forma:

Presidenta, señora condesa de Berbedel; vicepresidenta, señora marquesa de Serdañola.

Vocales: señora marquesa de Malferit, doña Desamparados Tiralhaso de X. de Sandoval, marquesa de Volliscas, doña Emma Camaña de Losas, marquesa de Montortal, doña Encarnación Núñez-Robres, viuda de León.

Doña María Ferrer de Chacón, marquesa de San Joaquín, condesa de Trigona, doña Matilde Belda de Jofre, marquesa de Benicarló, condesa viuda de Torrefiel; doña Isabel Prat, viuda de Pérez-Pastor; doña Pilar R. de Valcárcel de Núñez-Robres, doña María Dasí, viuda de San Gil; señora marquesa de Almunia; doña Carmen Villalonga de Jáudenes, señora condesa de Caspe, doña Emilia Núñez de Haro de Pereira, doña María Salvador, viuda de Gómez de Barreda; doña María Senmenat de Trénor, doña Ana Laborde-Boix, viuda de Maestre.

Condesa de Buñol, marquesa viuda de Villagracia, doña Balbina Saavedra, marquesa viuda de Orulles, doña Concepción Escobedo, viuda de Mayáns; doña Encarnación Lloréns de Font de Mora, condesa de Sizzo Noris, doña Adelina Orduña, viuda de Mayáns; doña Rita Pérez Pastor de Ochoa, doña Ana Pérez de Lema de Polo de Bernabé, baronesa viuda de Llauri, doña Concepción Corbí de G. Cabrera, doña Dolores Vidiella de Dupuy de Lome, doña Pascuala Enriquez de Navarra de Calatayud, baronesa de Terrateig y de Llauri, doña Antonia Dupuy de Lome de Prat, doña Ana Amador de Hervás, baronesa de Beniomar, doña María Esther Blanco, doña Amalia Enriquez de Navarra de Lamo de Espinosa, doña Angeles Caldés de Cervantes, doña Carmen Barberá de Llopis y doña Elena Trénor de Calabuig; tesorera, doña Margarita Montesinos de Azcárraga; secretaria, señorita doña Carmen Novella.

—

Esta Asociación se constituyó en forma análoga á la de hoy en el año 1909 y se recaudaron en toda la nación 2 403.435'88 pesetas y se distribuyeron en socorros 2 186 341'42, resultando un sobrante de 217.094'46 pesetas, cuyo sobrante, así como la documentación de la Asociación, le fué entregado por la Junta central al cuerpo de Inválidos en 29 de diciembre de 1910, bajo ciertas condiciones que constan en el oficio que la referida Junta central dirigió al Excmo. señor comandante general del cuerpo de Inválidos.

Al constituirse hoy de nuevo aquella Asociación cuenta con 180.000 pesetas sobrantes de la anterior, y como primeros recursos para atender al socorro inmediato á los heridos y familias de los muertos en la actual campaña.

La cuantía con que en la anterior guerra se socorrió fué la siguiente: 691 heridos leves, á 165 pesetas; 328 graves, á 350; 150 inútiles por heridas, á 700; 141 inútiles por enfermedades, á 200; 15 inválidos, á 700, más la pierna ó brazo artificial que pudieran necesitar, y en su defecto con 300 pesetas, y por último se auxilió con 1 250 pesetas á 461 familias de muertos por heridas y á 339 de fallecidos á consecuencia de enfermedades adquiridas en la campaña, entregándose además un aumento de 75 pesetas á las viudas y 40 por cada hijo que sus maridos dejaron al morir.

Todos estos datos están tomados de la Memoria impresa en Madrid en noviembre de 1911.

—

La nobilísima misión que se han impuesto las distinguidas damas que forman la Junta de la tercera región merece que obtengan un feliz éxito, y para conseguirlo pueden contar con nuestro modesto pero entusiasta y decidido concurso.

NOTICIAS MILITARES

Esta mañana ha estado en el Palacio Arzobispal y en el Ayuntamiento, con el objeto de cumplimentar al Dr. Guisasola y al Alcalde de Valencia, el Capitán general interino Sr. Ximénez de Sandoval.

—Mañana por la mañana visitará el Capitán general interino el Hospital militar y las dependencias de la zona de reclutamiento.

Por la tarde el Sr. Ximénez de Sandoval irá á Silla con objeto de revistar el destacamento militar de esta población.

—En vista del crecido número de enfermos que existen en el Hospital militar de enfermedades secretas, el Capitán general interino está tomando algunas medidas encaminadas á evitar esta clase de afecciones.

—Se ha dispuesto que las fuerzas de la tercera región de la Intendencia militar que se hallan alojadas en el cuartel del Refugio, sean trasladadas mañana temprano al local de la Exposición.

—Se ha ordenado se entregue á los reclutas el traje de paño.

Para las víctimas de Cullera

Suscrición iniciada por la señora condesa del Serrallo

Décima octava lista de donativos remitidos directamente á la señora condesa del Serrallo con destino á las familias de las víctimas de Cullera:

Suma anterior: 22 904'10 pesetas.

Su alteza real la infanta doña Isabel, 250 pesetas; capitán general marqués de Estella, 100; Excma. señora marquesa viuda de Martorell, 100; conde de Aybar, 10; don Rafael Cifuentes, 5; doña Rafaela Llaudes de Louisse, 25; C. I., 5; D. Ricardo Crespo Rico, 25; D. Ricardo Ibáñez Ripollés, 10; diputado provincial D. Pedro Navarro, 10; diputado provincial D. Andrés Ruiz, 10; D. Antonio Colomer, 10; M. M., 5, y señores jefes y oficiales de la zona de Játiva, 35.

Total, 23 504'10.

Información municipal

La recaudación

La recaudación obtenida el sábado fué la siguiente:

Por carnes frescas y saladas, 5.681 pesetas.

Por inspección veterinaria, 110'77.

Por peaje, 49'45.

Total, 5.841'22 pesetas.

La de ayer alcanzó las siguientes cifras:

Por arbitrios de carnes, 2.659'45 pesetas.

Por inspección veterinaria, 66'46.

Por peaje, 38'80.

Total, 2.764'71 pesetas.

Suscrición

El jefe de la Guardia municipal Sr. Soler ha hecho entrega de la cantidad de 243 pesetas á la viuda del guardia D. Arturo Calvo, importe de la suscrición abierta con tal fin entre los individuos de dicho cuerpo.

Pagos

Lo librado hoy para el Alcalde se reduce á 180 pesetas que asciende el alquiler del almacén de efectos del mercado de San Pedro Nolasco.

Oficinas

El Alcalde ha dispuesto que se habilite un trozo de desván de las Casas Consistoriales para oficinas de los trabajos de gabinete de reforma interior.

Los hoteleros

Una comisión de dueños de hoteles se ha presentado al Alcalde para manifestarle que les es imposible el pago del arbitrio sobre inquilinatos por hoteles.

El Alcalde ha escuchado las razones que para ello alegan, y les ha prometido estudiar su petición.

Subasta

Bajo la presidencia del Sr. Amat se ha celebrado la subasta para contratación de las obras del asfaltado de la acera derecha del camino del Grao.

Se ha adjudicado al mejor postor, señores Milián y Sales, por la cantidad del presupuesto, 35.846'75 pesetas, y baja del 9'25 por 100.

Decomisos

No obstante ser ayer día festivo, el teniente de alcalde del distrito del Hospital D. Francisco Banquells, continuó su plausible propósito de evitar el que dentro de su referido distrito se expenda pan falto de peso, habiendo decomisado por dicha falta 140 panes, la mayoría de ellos procedentes de la venta en ambulancia y casas de comidas, siendo en número muy reducido el recogido en los hornos.

El Sr. Banquells se halla decidido á practicar diariamente esta clase de servicio, castigándo con el máximum de la multa que le faculta la ley á todos aquellos dueños de los hornos que se les decomise el pan por la falta de peso.

En el Ateneo Pedagógico

Conforme anunciamos, el ilustrado maestro público D. José R. Palmí dió ayer en el Ateneo Pedagógico su conferencia sobre «La percepción, adquisición y asociación de ideas».

El auditorio fué numeroso y distinguido.

Difícil fué seguir al disertante en su notable conferencia por la facilidad de palabra y galanura de su estilo, desarrollando el tema propuesto con profundo conocimiento del mismo.

Al terminar su disertación el Sr. Palmí el concurso premió con una ovación cariñosa la labor del notable conferenciante, al cual felicitamos.

En el Micalet

El reparto de premios verificado ayer á los alumnos de esta Sociedad coral, en el Paraninfo de la Universidad, revistió gran solemnidad.

Una numerosa concurrencia llenaba el espacioso local, ocupando la presidencia nuestro querido compañero en la prensa D. Joaquín J. Thous, cuyos entusiasmos y desvelos por la Sociedad que preside son de sobra conocidos.

Junto á él tomaron asiento el canónigo Dr. Sánchis Sivera, en representación del señor Arzobispo, y otros señores en nombre de varias Sociedades.

El secretario de la comisión de Monumento á Giner, D. Enrique Quinzá, leyó una razonadísima Memoria.

El programa, selecto y variado, se cumplió en todas sus partes, y fué el siguiente:

Lección de solfeo á dos voces (Coronado), por alumnos de ambos sexos; «El paso del regimiento» (Eilemberg), por los alumnos de la clase de Instrumentos de cuerda; «Sonatina núm. 6», para piano (Clemente), por el alumno del tercer curso Arturo Andrés; «Non ti destaire», romanza para canto y piano (López Almagro), por la alumna de segundo curso Joaquina Taurá; «Barcarola» (Giner), por la clase de Instrumentos de cuerda; *Si yo fuera rey*, fantasía para piano (Adam), por D. Gerardo Tomás; «Patria nueva» (Grieg), por la masa coral y clases de Solfeo, que fué repetida; Jota de *La Dolores* (Bretón), por la clase de Instrumentos de cuerda, que fué repetida también; Rondó para piano (Mendelsshon), por la alumna del sexto curso Lolita Ayora; romanza de *La traviata* (Verdi), por la alumna señorita Marina Carrascosa.

A continuación se leyeron unas cuartillas del Dr. Sanchis Sivera por el Sr. Quinzá en las que se explicaba el significado de la fiesta, entonaba un himno al arte, y estimulaba á los alumnos á que perseverasen en sus entusiasmos por la cultura, obteniendo como recompensa el aplauso de los buenos y la gratitud de la patria. Una prolongada salva de aplausos coronó el improvisado trabajo del Sr. Sanchis.

El acto continuó con el «Tempo di marcha», del tema con variaciones para piano, á cuatro manos (Schubert), por la alumna del 7.º curso Conchita Andrés y el profesor D. Manuel Coronado; el *Benedictus* de la misa en *la* de D. Salvador Giner, por la masa coral y clases de solfeo, y una poesía de D. Maximiliano Thous, que fué repetida entre grandes aplausos.

Se procedió á continuación al reparto de premios, consistentes en diplomas y objetos de arte, entre los que los había regalados por SS. MM. el rey, la reina y la reina madre, Arzobispo, Gobernador, Ayuntamiento y muchas personalidades y corporaciones. Terminó la fiesta con un discurso del Sr. Thous (D. José), muy elocuente y sincero, dando las gracias.

Felicitamos á todos los componentes de la Sociedad por su labor en pró de la cultura y del arte.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias locales

Ayer, como Dominica de Sexagésima, se celebraron en la Metropolitana Basílica y templos parroquiales los cultos propios de la festividad, predicando en la Catedral el P. Fray Bernardo Verdú.

En Santa Catalina Mártir se verificó la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes, cantándose á gran orquesta la misa de Santa Cecilia del maestro Gounod, y predicando el elocuente orador sagrado P. Calasanz Rabaza. El templo estaba adornado de un modo encantador y la concurrencia de fieles fué extraordinaria.

El señor Gobernador se encontraba hoy muy resfriado, á pesar de lo cual ha asistido á su despacho, haciendo el trabajo ordinario.

Su Santidad el Papa, accediendo á los ruegos del Episcopado español, se ha dignado restablecer, además de las fiestas de San Vicente mártir, patrón de Valencia, y de Santiago apóstol, que lo es de España, las del Corpus y Patriarca San José para toda España, bajo el doble precepto de oir misa y no trabajar. Nosotros, como todos los católicos, á la vez que tributamos al Santo Padre el testimonio de nuestra gratitud, nos felicitamos por el restablecimiento de dichas fiestas tan solemnes en nuestro país.

Los Sres. D. Carlos Adriensens, administrador de la Fábrica de Tabacos; D. Wenceslao Delgado, representante provincial de la Tabacalera, y el ingeniero de la dirección Sr. Patiy, han conferenciado esta mañana con el señor delegado de Hacienda sobre la entrega del nuevo edificio destinado á fábrica de labores.

Resulta ahora que por una equivocación quizá del Ayuntamiento, la entrega no puede efectuarse, puesto que uno de los muros del Palacio Municipal descansa sobre el Asilo de Lactancia de la nueva Fábrica de Tabacos, y va á requerirse á la Corporación municipal para que deshaga el error.

Hasta tanto que así se haya, no se efectuará la entrega.

En cumplimiento de lo que preceptúa la ley, queda absolutamente prohibida en esta provincia la caza y circulación y venta de la misma desde el día 15 del actual hasta el 31 de agosto inclusive, salvo las excepciones que se señalan. Los alcaldes, la Guardia civil y los dependientes todos de la autoridad velarán por el cumplimiento de la ley y procederán con todo rigor contra los infractores de la misma.

El número de licencias de caza expedidas por este Gobierno civil desde 1.º de enero hasta hoy, asciende á 257.

Corresponde un aumento de un 25 por 100 sobre igual período del año anterior.

Dice *Las Provincias*:

«Entre la gente de toga hablábase ayer de una cuestión surgida entre dos abogados jóvenes que llevan los mismos apellidos que dos altos funcionarios de la administración de Justicia, con motivo de un incidente de índole profesional.

El asunto fué solucionado anoche satisfactoriamente, merced á la acertada intervención de un distinguido catedrático que ejerce cargo de elección popular y un joven abogado, hijo de un diputado á Cortes, por una parte, y por otra, de un catedrático no menos distinguido, que pertenece á familia noble, y un bizarro capitán de caballería del mismo apellido que su representado.»

Dentífricos Vintró.—Sres. Hijos de Blas Cuesta.

Para predicar los sermones del solemne tríduo de desagravios que la Obra de la Adoración al Santísimo, de Teruel, celebra todos los años en los días de Carnaval, ha sido designado nuestro distinguido amigo el R. P. Calasanz Rábaza, que, como es sabido, figura en primera fila entre los grandes oradores sagrados de la Iglesia española.

Cuando un medicamento se vende y acredita, es imitado siempre, y esto sucede con el Fosfo-Glico-Kola Doménech; así es que si el público no cita al autor, venden otros preparados similares de éxito dudoso.

El presidente accidental del Ateneo Mercantil, D. Ricardo Serrano Chassaing, transmitió ayer el siguiente telefonema:

«Marqués Turia.—Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil ruega V. E. influya cerca poderes públicos al efecto acceda á los deseos significados fuerzas vivas capital para aumentar número carteros, respondiendo de este modo mejoramiento servicio postal de la ciudad.»

En el Círculo Conservador fué elegida ayer, por aclamación, la siguiente junta directiva de la sección Obrera:

Presidente, D. Luis Bas; vice 1.º, D. Pedro Carrión; vice 2.º, D. José Pérez Navarro; secretario, D. Salvador Pordomingo; vice, D. Enrique Vivó; tesorero, D. Fernando Merino; contador, D. Antonio Fambuena; vocales: D. Simeón Sánchez, D. Ricardo Gil, D. Manuel Gómez, D. Miguel Gómez y D. Federico Iranzo.

Ayer mañana á las doce sufrió una interrupción el servicio de tranvías á consecuencia de una avería en la fábrica que suministra el fluído.

La avería tardó en repararse tres cuartos de hora, y por tal motivo el público, especialmente el que se dirigía á las vecinas poblaciones marítimas, sufrió las molestias consiguientes.

Se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de haber recibido los Santos Sacramentos, el abogado y oficial de Sala de esta Audiencia, D. Joaquín Capúz Martínez.

Deseamos su restablecimiento.

En la partida de Vera se celebró ayer la bendición de una hermosa campana para la ermita de aquella populosa barriada, oficiando el señor vicario de la iglesia don Virgilio Cortés, asistiendo el señor cura párroco de Benimaclet Dr. D. Miguel Zaragozá y el teniente de alcalde del distrito de la Vega Sr. Casanova. Fueron los padrinos el rico labrador D. Ramón Cuenca Ballester y la distinguida señorita doña Vicenta Dolz Vicent, que hicieron un derroche de dinero y dulces é invitaron después á los asistentes á espléndido banquete. A la campana se le puso los nombres de Jesús, María y José, y en la fiesta tomó parte todo el vecindario.

DEPOSITO de las aguas Benasal, Camarena, Insalas, Vichy, Montanejos y Villavieja, en los ultramarinos El Japón, de J. Fuertes. Bajada San Francisco, 26, Valencia. (Servicio á domicilio).

Aumentando la resistencia del organismo por la obsorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hoy ha regresado de Sollana, donde ha estado dirigiendo la compañía cómico-lírica que ha actuado en aquel teatro, la distinguida maestra concertadora Inesita Vecina.

El abogado D. Viriato Oliver ha trasladado su bufete á la calle de Ciscar, M, frente al Registro de la Propiedad.

Un gramophone de la Compañía Francesa del Gramophone y una máquina fotográfica son los mejores regalos. Hijos de Blas Cuesta, droguería de San Antonio.

La comisión organizadora de la función á beneficio del Hospital obsequió ayer con una comida en Miramar al insigne maestro Mascheroni, á la tiple señorita Hidalgo, al bajo Sr. Nicoletti Kasmaun y á los demás artistas que tomaron parte en la representación de *El barbero de Sevilla*.

El maestro Mascheroni y los demás artistas salieron anoche en el tren-correo para Barcelona, siendo despedidos en la estación por algunos diputados provinciales.

D' Orsay.—Le Parfum du Chevalier D' Orsay, Roses D' Orsay, Violette D' Orsay, Jazmín D' Orsay, Eau de toilette & lotions. The Sport, Paz, 8.

Vasos y cubiertos de reglamento para colegiales, *Plata Meneses, Paz, 5.*

Ayer llegó á Valencia en el correo de Madrid una caravana de húngaros. Como en muchas fondas y posadas se negaron á facilitarles alojamiento, el Gobernador ordenó al jefe de Policía les fuese buscado, cosa que se consiguió en la posada del Caballo.

Como hasta por la noche no pudieron encontrar albergue, estuvieron durante el día alojados en una de las salas de espera de la estación.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevo en la fábrica de la calle Corona, 17.

En la tirada ordinaria que ayer celebró la Real Sociedad de Tiro de Pichón tomaron parte los Sres. Mustieles, Sister (D. J.), Torres, Ibáñez, Polo, Soler, Carsí (D. V.), Domingo, Córdoba, Carsí (D. M.), Martínez, Viguer, Contell, Carles y Sarzo.

Los ganadores fueron: de la primera *poule*, los Sres. Mustieles y Soler; de la segunda, los Sres. Mustieles y Martínez; de la tercera, los Sres. Mustieles, Contell y Sarzo, y de la cuarta, los Sres. Córdoba y Contell.

El premio de la Sociedad, que consistía en una bonita copa, la ganó el Sr. Mustieles.

En la secretaría del Gobierno civil se ha recibido un título de licenciado en Farmacia á nombre de D. Julio Valiente Izquierdo, quien podrá retirarlo de la citada dependencia.

Agua de Camarena. Diurética y purgante. Botella, 65 céntimos. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Gracia, núm. 93.

Dos píldoras de Arabia antes de cenar son laxantes antibiliosas y no irritan. Botica, viuda de Costas, torre de Sta. Catalina

Durante la travesía de Barcelona á Valencia la pasajera de tercera clase del vapor *Jorge Juan*, Teresa Jarque, de 26 años, natural de Mora de Rubielos, ha dado á luz felizmente una niña.

Por el capitán D. Juan Bautista Fábregues y oficialidad del buque, se le han prestado los auxilios necesarios, siendo debidamente acondicionada y facilitándole todo aquello que su estado requería, á bordo del vapor, donde esta tarde continuaba.

Por D. Antonio Ferrandis Betoret, dueño del horno titulado de San Miguel, calle Guillem de Castro, núm. 140, frente á la calle de Gracia, se ha presentado una instancia en esta Alcaldía solicitando cumplir lo acordado en 5 del actual por el gremio, de acuerdo con la reunión habida con el señor Alcalde y teniente de alcalde, ó sea vender el pan blanco ó de 1.ª á 45 céntimos, el suizo ó 2.ª á 40 y el común ó moreno á 35 céntimos el kilo, así como poder también pesar el pan y venderlo por kilos y medios kilos.

Aplaudimos la conducta del Sr. Ferrandis, y hacemos público que en dicho horno también se expende pan llamado de lujo y catalán.

Esperamos que la Alcaldía accederá con gusto á la justa petición del industrial señor Ferrandis.

En el puerto han fondeado hoy los buques siguientes:

J. J. Sister, de Barcelona, con cargo general; *Jorge Juan*, de idem con idem; *Oscar de Olavarría*, de idem con idem.

Han sido despachados:

Salvora, para Columbretes, con provisiones; *Oscar de Olavarría*, para Bilbao, de tránsito; *J. J. Sister*; para Melilla, de idem; *Alcira*, para Génova, de idem: *Carmelina*, para Mancheter, con fruta; *Tormo*, para Hull, con idem.

Agua de Borines

Universalmente reconocida SIN RIVAL para mesa, estómago, diabetes, riñones y artritismo. Pídase en todo hotel, restaurant y farmacia de España y América.

Informes: Ciscar, P. C. primero, derecha.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En Santos Juanes, á las siete y media misa de Comunión con plática, en la capilla de San Antonio de Pádua.

—En Santa Catalina, á las ocho misa rezada con órgano, y por la tarde, á las cuatro y cuarto, ejercicio tercero del novenario á Nuestra Señora de Lourdes. Al terminar la novena, será la procesión claustral y solemne reserva con bendición.

Tribunales

Limpieza gratuita.—Varios partidarios de la limpieza de corrales realizaron el día 10 de noviembre de 1910 una aseada faena en el corral del vecino de Benifayó D. Pascual Piquer que, entre otras cosas, perdió seis apetitosas gallinas y un soberbio pollo que el hombre criaba cuidadosamente para su *uso* particular.

Como autor de este robo fué procesado un anciano llamado Vicente Gamazo Vallejo, que se ha sentado hoy frente al Jurado de Carlet y sección primera, oyendo cómo el fiscal sacaba responsabilidades hasta de sus actos más íntimos.

El letrado defensor D. Jaime Peremarch, en un hábil informe, ha demostrado que su cliente era solamente encubridor y el Jurado ha dictado fallo, condenando al Gamazo, de acuerdo con las conclusiones de dicho abogado, á pagar la multa de 150 pesetas, sirviéndole de abono la mitad del tiempo sufrido.

Injurias.—Por escurrírsele la lengua á Pedro Juan Cardona Pelechá, molestando á otro convecino, se ha visto precisado á sentarse en el banquillo de la Sala segunda, llevando para su defensa al letrado D. Fermín Semper.

Hurto.—Dos amigos de lo ageno, José San Luis Climent y Mateo Agustín Moreno, han sido objeto de un brillante informe, pronunciado en su defensa por D. Ricardo Casañ.

Lesiones.—Procedente del juzgado de Torrente, se ha celebrado la vista del proceso seguido á Tomás Serrador Ruiz, acusado de lesiones. En su defensa ha informado D. José María Palop.

¡OJO! LAS

DEBIDO A LA MUCHA IMPORTANCIA Y VENTA DE ESTA CASA algunas *fábricas suizas* de *bordados*, *tiras* y *entredoses* nos han concedido el *depósito exclusivo* para hacer *ventas á precios de fábrica*. Los mejores *algodones* son los de **Las Barreras**. Colores sólidos, negros indestructibles. *Unicos* que no tienen *competencia* posible por su calidad y precios para el público y las *maquineras*.

Descalzo y Villena.—Llop, 8 y 10.—VALENCIA

El vigor del sistema nervioso reconquistado

Todos conocen la muy notable acción que las Píldoras Pink ejercen en la sangre: éstas píldoras constituyen el más poderoso regenerador de la sangre comprendido en la farmacopea y de ellas un gran doctor ha dicho, justamente, que las Píldoras Pink dan sangre con cada píldora. Bien que esta acción sobre la sangre, confirmada por las numerosas curaciones obtenidas desde hace 20 años, haya dilatado la fama de las Píldoras Pink extendiéndolas hasta las más recónditas aldeas, no por esto deja de ser menos exacto que la acción de las Píldoras Pink sobre el sistema nervioso tiene el mismo alcance, aunque quizás menos conocido, que la ejercida sobre la sangre.

En nuestra época de exceso de fatiga, de considerable desgaste nervioso, bueno es que el público se entere de que siempre tiene á su alcance un tónico del sistema nervioso; tónico de primer orden, gracias al cual, los agobiados, los neurasténicos de todas las categorías, pueden luchar contra la dolencia.

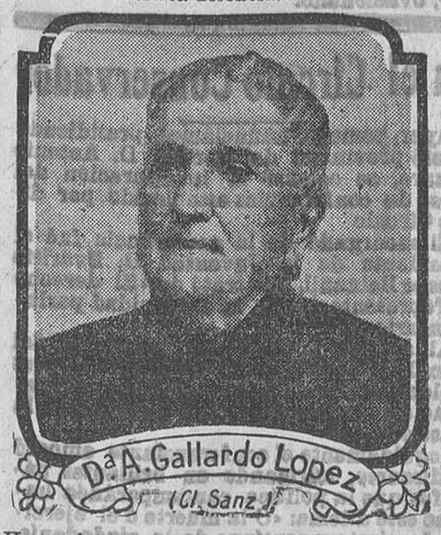

He aquí un ejemplo, entre mil, de la eficacia de las Píldoras Pink para la curación de las enfermedades nerviosas.

Doña Antonia Gallardo López, calle de Recaredo, núm. 53, Sevilla, escribe lo siguiente:

«Mi salud era extremadamente mala, á consecuencia de una enfermedad nerviosa que no me daba punto de reposo. Sobre todo padecía mucho de dolores de cabeza y de insomnio persistente. Muy bien me he curado por las Píldoras Pink, y aunque ya no soy joven, no padezco achaques y tengo excelente salud desde que he tomado estas píldoras.»

No ignoramos que el cuerpo médico conoce perfectamente la acción de las Píldoras Pink sobre los nervios; pero no basta esto. En nuestros tiempos de vulgarización científica en que cada uno de nosotros está en el caso de saber cuidarse á sí mismo con la mejor especialidad, es indispensable enterarse de que las Píldoras Pink son el más poderoso de los tónicos de los nervios, y que, gracias á ellas, puede reconquistarse el vigor del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

El tiempo

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante

12 febrero de 1912.—Categoría: T.—Régimen: T. I.

Continúan las bajas presiones hacia las latitudes de Francia y Canal de la Mancha. La menor se registra en (Gris-Nez 747'2 mm.) Las presiones más altas se hallan hacia el Sud de España (Granada 765'9 mm.)

Indicaciones eventuales.—Continuidad del régimen terral suave, con vientos moderados á débiles desde el W. al Sud.

Avisos marítimos.—Vientos fuertes del SW., con mar en el Canal de la Mancha. Vientos del SW. en el Cantábrico y costas de Portugal. Del SW. al Sud en el Estrecho y de los cuadrantes del W. en el Mediterráneo.

Notas regionales.—Temperaturas extremas: Máxima, 19 en Alicante y Murcia; mínima, 0 en Teruel y Albacete.

El estado atmosférico en Valencia.—El Observatorio de esta Universidad ha comunicado á las 15 los siguientes datos:

Barómetro, 760 mm.; termómetro, 14°2; humedad, 76°; brisa Sureste, cielo despejado. La temperatura mínima fué en las horas más frescas de la madrugada de 4 á 7° y la máxima en pleno día de 16°4 á la sombra y 21°6 al sol.

Los espectáculos

El Alcalde ha hablado esta mañana á los periodistas de la proposición que para resolver el actual conflicto le entrego al Gobernador, y de la cual es autor nuestro querido compañero Sr. Gil Sumbiela.

La fórmula que el Sr. Gil Sumbiela propone para solucionar el conflicto, consiste esencialmente en que se exima á los espectáculos del 10 por 100 con que ahora se les grava y se aumente en dicha cantidad el arriendo sobre cédulas personales.

«A mi juicio—nos ha dicho el Alcade—se opone á ello un inconveniente, cual es el de haber aumentado en 68 000 pesetas el impuesto para el corriente ejercicio.

En la actualidad el impuesto se eleva á la suma de 315 900 pesetas, y si se aumentara con 100.000 más, que es lo consignado por espectáculos públicos, podríamos correr el riesgo de que no se presentase postor á la subasta.

Ahora bien, si, como ocurrió con el peso público, en el acto de la subasta se presentase licitador que pujara hasta aumentar las mencionadas 100.000 pesetas, entonces podría acordarse la supresión que se interesa y serviría de norma al Ayuntamiento para lo sucesivo.

Esto en cuanto á mi opinión particular, pues para obrar con la debida atención que tan importante asunto requiere, he trasladado la proposición á la comisión municipal de Hacienda, para que con toda urgencia resuelva.»

Toros en Castellón

Según noticias recibidas por la empresa de los Sres. Pérez de la Concha, diciendo que tienen apartados seis ejemplares de toros para la corrida de la Magdalena, aquélla ha dispuesto que sean desencajonados el domingo antes en la plaza de Castellón, para que los aficionados puedan apreciar las buenas condiciones del ganado.

Grande es el abono hecho para dicha corrida en el despacho abierto en la Peña Taurina Bombita-Gallito; por lo que se ve, el éxito no puede ser más satisfactorio.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana 13 en la parroquial de San Juan del Hospital (calle de Isabel la Católica), iglesia de Santa Catalina de Sena (Dominicos), Capillas de las Siervas de María y PP. Camilos, y en la parroquial de Silla, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Elisa Zaragozá Zaragozá

Viuda de Gastaldo

en cumplimiento del séptimo mes de su fallecimiento

Sus hijas, hijo político y nietos, ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios y asistan á alguno de dichos actos religiosos.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Valencia y Obispos de Barcelona y Segorbe han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

A. M. D. G.

Todas las misas que se celebrarán mañana 13, en la Colegiata de San Bartolomé; iglesias de las Escuelas-Pías, Reparadoras (con exposición de S. D. M. y ejercicio), San Lorenzo, el trentenario de San Vicente que empezará dicho día en Santa Catalina de Sena; iglesias parroquial, Terciarios Capuchinos y ermita de San Luis, de Torrente, serán en sufragio del alma de

Don Rafael González Baldoví

que falleció el 13 de febrero de 1910

R. I. P.

La viuda suplica á los parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedará agradecida.

Cosecheros y tratantes en vinos

ENOFENOL

para la conservación de los vinos.—No contiene sustancias extrañas.—Permitido por las leyes vigentes y con análisis de garantía.

Catálogos y consulta gratis.—Fábrica de productos enológicos

R. Cantero, Pintor Sorolla, 32, Valencia

Sucursales: MADRID, Huertas, 9

LIQUIDACION

de todos los géneros, con gran rebaja de precios, por retirarse del negocio

SIMONETA

Calle de Caballeros, núm. 21, entresuelo

VICHY CATALAN

Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias.—Precio 0'75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX calle de Ruzafa, 72. Teléfono 778.

SIDRA CHAMPAGNE MARCA **EL GAITERO**

Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.--Teléfono 776

Fábrica de Jabones DUROS Y BLANDOS

de clases superiores elaborados á vapor

marca "EL TURIA"

CARLES Y Comp.ª, calle de TONELEROS, Grao de Valencia

Venta al por mayor con servicio á domicilio dentro de Valencia, en cajas de 50 y 25 kilos mínimun.

Avisos para pedidos, á los Sres. Carles y Compañía, calle de Don Juan de Austria, núm. 1, duplicado, Teléfono núm. 80, ó en la calle de la Bolsería, 40.

También se fabrican legías líquidas clase extra para servir en las mismas condiciones.

La legía va embasada en bombonas de unos 25 litros de cabida.

La venta de cantidades menores queda reservada á las tiendas de ultramarinos y demás expendedurías.

Restaurant Oriente

SAN VICENTE 28

MENU PARA MAÑANA

ALMUERZO.—3 ptas.	COMIDA.—3'50 ptas.
Entremeses variados.—Macarrones al gratin.—Langosta salsa tártara.—Lengua á la diabla.—Filete á la parrilla patatas paja.—Turrón de Alicante.—Postres variados.	Entremeses variados.—Consommé sémola.—Pescado á la doubois.—Pierna de carnero á la bretona.—Apio al jugo.—Pichón á la broche.-Ensalada del tiempo.-Turrón de Alicante.—Postres variados.

Esta casa presenta una lista considerable de platos para elegir su menú á gusto del consumidor.

Se sirven á domicilio encargos de Biscuit glacé.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Célebre Depurativo Vegetal

EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO

Vendese en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, Calle Richelieu, 102, Paris y en las farmacias.

Olivos á la venta

Los hay de uno, dos y tres años, de las clases siguientes:

Blanqueta, Manzanilla ó Villalonga, Serranas, Rufinas, Borriol y Canet. Dará razón en Valencia, Francisco Cortés, Náquera, 4, esquina á la de Zapateros. En Alfara del Patriarca, Tomás Palau, Caballeros, 19, ó Tejares, 11, Modesto Domínguez.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—La Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Catalina de Rizzis. Misa y oficio de la Pasión de Jesús; rito doble mayor, color encarnado y conmemoración de San Fructuoso (21 enero).

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa Catalina, mártir; se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Lourdes, en San Andrés.

Pintores

Se desea comprar lienzos de costumbres *valencianas y aldaluzas*. Gran bazar Colón, Pascual y Genís, 30.

Fecha 5 Febrero

lleva el SUERO ROUX recibido en la farmacia de San José.

Rechácese sin fecha que no tiene eficacia.

Vacuna Suiza recibida ayer.

Torno San Cristóbal, 6, esquina Paz, 7.

Cura infalible del estómago con las

Pastillas Jeba

Venta en todas las farmacias y droguerías. DEPOSITO GENERAL CABALLERO de GRACIA, 10 y 12, MADRID.

DOCTOR ALCOBILLA, (S. en C.)

Atocelón

Se vende grande y sólido edificio propio para industria ó almacenes, situado á la entrada del camino nuevo de Burjasot, 54. También hay máquina y caldera de vapor; para más detalles calle Muro Santa, 19, principal de cuatro á siete tarde.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sucesos

Desgracia.—Un operario de las obras del puerto de Sagunto, llamado Antonio Escrig Ros, de 20 años, natural de Sarrión, tuvo ayer la desgracia de que le cayera sobre la cabeza la cadena de una escalera americana, matándole. El juzgado instruyó diligencias.

Imprudencia.—En la barbería de Manuel Ferrando, situada en Villanueva de Castellón, había ayer varios sujetos examinando una pistola.

El dueño del arma, José Martí Bars, se la guardó luego en el bolsillo, sin fijarse en que estaba amartillada, teniendo la desgracia de que se le disparase, hiriendo de gravedad á un dependiente de la barbería llamado Francisco Alfonso, hijo del guarda del puesto.

El propietario de la pistola ha sido denunciado al juzgado.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 75 pesetas á José Marín García, Antonio Negro Blanco, Antonio Torga Maleto, Manuel Catalá Martínez, Angel Bertomeu Gisbert y Remedios Montagud, por blasfemos.

De 60 á Mariano Guillot, por infringir la ley del Descanso dominical.

De 40 á Encarnación Leonardo, por escándalo.

De 15 á José Vivó Lazara y Justo Aparicio Mañá, por escándalo.

Robo.—A un viajero que ha venido esta mañana de Vergel le han sustraido una cartera con documentos y 1 500 pesetas.

Ha dado cuenta á la intervención del Estado y á la policía.

Celos causan desdichas.—Esta tarde se ha desarrollado en la calle del Pilar, 25, 3.º, un suceso que pudo desgraciadamente traer consecuencias funestas.

Tomás García (a) Ponero, por motivo de celos, ha agredido á María Benlloch Pascual, de 22 años, con un cuchillo y con ánimo de cortarle las orejas.

No ha podido conseguir su terrible propósito, pero ha ocasionado á la agredida una herida extensa y cortante en la oreja derecha, otra de igual índole en la oreja izquierda, dos en la cara y varias en las manos.

El agresor ha huido por el tejado de la casa donde ha cometido el hecho, y la lesionada ha sido conducida al Hospital, donde se le han dado varios puntos de sutura en las orejas, ingresando en el santo establecimiento.

El agresor no ha sido capturado.

El crimen de Burjasot

La sesión del sábado

Después de retirarnos de la Audiencia continuó hablando el Sr. Barral, que terminó á las ocho y cuarto, hora en que el presidente suspendió la sesión para terminar el domingo.

La sesión de ayer

A las diez próximamente de la mañana de ayer se reanudó el acto, y el presidente de derecho, D. Sebastián Aguilar, comenzó el discurso-resúmen, que duró cuatro horas, invirtiendo dicho tiempo en relatar los hechos tal como los entendieron las partes en el estudio del sumario, y en el de las declaraciones más importantes que se han prestado en el acto juicio.

El Sr. Aguilar estuvo muy acertado resumiendo con entera imparcialidad los debates, sin inclinar la balanza á uno ni á otro lado, con lo cual demostró habilidad en el cumplimiento de su difícil misión, y acto seguido se sometieron á la deliberación del Jurado las preguntas á que había de contestar.

A deliberar

El tribunal de hecho se retiró á deliberar á las dos y media de la tarde, y empleó en su tarea dos horas.

El veredicto

A las cuatro el presidente del Jurado señor Codoñer, con voz clara y serena, dió lectura al veredicto, que fué absolutorio para el hijo del muerto Joaquín García Obiol, y de culpabilidad para Bernarda Ortolá Femenia y Dolores Gimeno Tamarit, pero sin apreciar las agravantes de haber cometido el hecho con promesa de remuneración, abuso de confianza y premeditación, y contestando afirmativamente á la del empleo del veneno para ocasionar la muerte al Sr. García Romero.

Durante la lectura del veredicto las procesadas lloraban copiosamente.

Juicio de derecho

Abierto el juicio de derecho, el fiscal, en vista del fallo del Jurado declarando la inculpabilidad de Joaquín García Obiol y la culpabilidad de las procesadas, estima que el hecho constituye un delito de asesinato, previsto y penado en el art. 418, circunstancia 3.ª del Código, y pide se les imponga la pena de reclusión perpétua, pago de tercera parte de las costas é indemnización de 10.000 pesetas á la familia del interfecto.

El acusador privado se adhirió á la petición fiscal, pretendiendo que la indemnización se ascendiese á 50,000 pesetas.

El letrado defensor de Dolores pronunció breves frases pidiendo clemencia para aquélla y suplicó á la Sala le aplicara la pena inmediata inferior, ó sean 12 años y un día de prisión mayor.

El abogado de la Bernarda también hizo uso de la palabra, y seguidamente la Sala se retiró para dictar

La sentencia

Esta fué completamente de acuerdo con la petición fiscal, y la leyó el magistrado ponente D. Nicolás Company á las seis menos cuarto de la tarde.

Al llegar al *fallamos* se hizo un silencio sepulcral en la Sala, y muchos de los que auguraban que se consideraría á Dolores como cómplice únicamente, vieron defraudadas sus esperanzas al oir que, igual que á la Bernarda, se le condenaba á reclusión perpétua con pago de la indemnización de 10.000 pesetas y el de la tercera parte de las costas procesales.

Joaquín García Obiol fué absuelto libremente.

Esta, durante el tiempo que se ausentaron los magistrados para redactar la sentencia, se le quitaron las esposas y estuvo hablando y recibiendo felicitaciones por su absolución.

Las procesadas se negaron á firmar la notificación de la sentencia.

Sigue el misterio

Una vez terminada la vista, Bernarda Ortolá hizo algunas manifestaciones, dejando entrever que probablemente Joaquín García Obiol volverá á la Audiencia.

No fué más explícita y por ello no sabemos si aludía á la presente causa ó á la poca confianza que le merece la conducta del García.

Recurso

El letrado de Dolores D. Juan Bort tenemos entendido que interpondrá recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia.

El público

A pesar de la festividad del día hubo en la Audiencia mayor cantidad de público, por lo que se redoblaron las precauciones, reforzando la fuerza con un pareja montada de la Guardia civil.

A pesar de ello el orden fué completo.

La espectación del público fué tan grande por conocer el resultado del juicio y la sentencia, que en el instante en que ésta fué dictada la dimos á conocer por medio de hoja extraordinaria, que repartimos gratuitamente.

Agradecimiento

Pecaríamos de descorteses si al cerrar esta crónica lo hiciéramos sin demostrar primeramente al dignísimo señor presidente de la Audiencia territorial D. Cándido R. de Celis por las facilidades que nos ha dado para la información, y luego al presidente de Sala Sr. Aguilar por sus atenciones con los periodistas que hacían la información.

Para ambos nuestro reconocimiento más sincero.

Teatros y artistas

PRINCIPAL.—*Beneficio del Hospital.*—se celebró sin incidente alguno, asistiendo bastante público, y recibiendo gran número de ovaciones los Sres. Mascheroni, que acompañó *El barbero de Sevilla* á piano y el maestro Sabater á armónium.

La señorita Hidalgo fué aplaudidísima, compartiendo con ella los aplausos el tenor Sr. Perea, el barítono Sr. Balini y el bajo Sr. Nicoletti que es un gran artista.

La Banda Municipal fué aplaudida al interpretar varias composiciones en los entractos.

Y sentimos que el esceso de original nos impida dar la extensión merecida al beneficio.

Los bailes del Ateneo

Se nos interesa la inserción de la siguiente nota oficiosa:

«El conflicto suscitado con motivo de los nuevos arbitrios sobre espectáculos públicos y que ha determinado la clausura de teatros y cines, crea á su vez una verdadera complicación para el Ateneo Mercantil, que, siguiendo tradicional costumbre, tiene contratada con la empresa del teatro Principal la celebración de seis bailes de máscaras en las noches del 15, 17, 18, 19, 20 y 21 del corriente.

Dicha empresa, de no solucionarse hasta entonces el conflicto pendiente, se vería imposibilitada de ceder el local, y el Ateneo de celebrar esa fiesta que tanto interés despierta entre sus socios.

Ante la eventualidad de que los acontecimientos no se modifiquen hasta los días antes citados, la junta directiva del Ateneo estudia la forma y el modo de no suspender por este año dichos bailes, y á tal fin procuraría celebrarlos en la casa social, aún á costa de vencer las serias dificultades que á ello se oponen, tales como el crecido número de socios y el considerable de invitaciones se señora necesarios en esta clase de fiestas, como también la insuficiencia de los salones para albergar el gran concurso de gentes que asisten á los expresados bailes.

Oportunamente se comunicará á los socios la determinación que en definitiva adopte la directiva del Ateneo.»

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Alcalde se ha abierto la sesión á las 4 30, aprobándose el acta de la anterior.

El señor Alcalde dá las gracias más expresivas del acuerdo que tomó el Ayuntamiento de costear el uniforme de jefe de Administración civil con que el Gobierno le ha agraciado, del capítulo de Imprevistos.

Ruega consten en acta sus manifestaciones de gratitud á la Corporación.

Se entra en el orden del día.

Sin discusión son aprobados varios dictámenes de Policía urbana de escaso interés general.

Que se anuncie nueva subasta para enagenar los solares que el Ayuntamiento posee en las calles de San Vicente, Ermita y Estrella.

Son anulados varios recibos por concepto de arbitrios de ensanche.

Se deniega el establecimiento de una Casa del Pueblo en Benimámet.

El Sr. Jorro, al dar cuenta del dictámen número 43 sobre el arriendo del impuesto de cédulas personales, pregunta si tiene esto relación con una proposición presentada al señor Gobernador.

Contesta el Alcalde que sí y que en dicha proposición se cubre el 10 por 100 del impuesto de teatros por estar muy bajo el tipo de subasta.

Cree la Alcaldía que sin aumentar el tipo de licitación pueden los solicitantes acrecentarlo en la forma que propone el autor de la proposición.

El Sr. Prieto manifiesta que, aunque se aumenten las 100,000 pesetas en el arriendo de cédulas, cree él que no puede prescindirse del cobro del arbitrio sobre espectáculos.

El Sr. Sempere dice que si ahora se ha de tratar del asunto de los teatros, él reproducirá una proposición que ya inició.

Y se aprueba el dictámen, dejando el asunto de los espectáculos para después del despacho ordinario.

Procédese al sorteo de asociados.

Continúa la sesión.

Buen Consejo

Las personas que padecen accesos violentos de asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis crónicas, están aliviadas al momento y curan progresivamente con usar los polvos Louis Legras que han obtenido un premio único en la Exp. Univ. de París 1900.

5 pesetas cada caja en farmacias. Depósito en Valencia: García Zaonero San Vicente, 121.

Agencia Mencheta

MADRID 12, 15-15

El día del presidente

El Sr. Canalejas estuvo esta mañana en Palacio para comunicar á SS. MM. las reinas doña Victoria y doña María Cristina, que había recibido telegramas anunciándole que el rey continuaba sin novedad.

Después fué visitado por los periodistas.

Uno de ellos le preguntó si los senadores podrán desempeñar legalmente ciertos cargos, tales como el de la presidencia del ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Canalejas manifestó que, en su opinión, no resultaba legal el desempeño de los cargos aludidos.

Añadió, creyendo alusiva la pregunta á la alcaldía de Madrid, que todavía ignoraba de un modo concreto lo que se relaciona con dicho asunto, y no era cuestión que había de ponerse «sobre el tapete».

Hablando de los socorros que ha de conceder el Gobierno á los perjudicados por las últimas inundaciones en Andalucía, nos manifestó que se recibía hoy telegrama de S. M. desde Lachar, esta tarde mismo se sometería el proyecto á la aprobación de la Cámara.

En caso negativo se aplazaría su presentación hasta mañana.

Acerca del proyecto de reforma del reglamento del Congreso, nos dijo que se aprovechará la prórroga de las sesiones para su discusión.

Hablando de este asunto el Sr. Canalejas preguntó á un periodista radical:

—¿La obstrucción durará mucho tiempo?

—Hasta derribar á ustedes—contestó el interpelado.

—Entonces—replicó el Sr. Canalejas—aun transcurrirá tiempo, pues marchamos muy á gusto en el machito.

Conferencia

El Sr. García Prieto conferenció con los embajadores de Francia é Inglaterra acerca de las negociaciones de Marruecos.

La entrevista duró más de una hora.

Los interesados se mostraron reservadísimos acerca de lo tratado en dicha reunión.

La impresión general es que las negociaciones no terminarán hasta principios del próximo verano.

Choque

Venta de Baños.—Cerca de esta estación chocó un tren de viajeros con otro de mercancías.

No tuvieron que lamentarse desgracias personales.

Los viajeros tuvieron necesidad de hacer transbordo.

Minero extraído

Murcia.—En la población minera La Unión se ha logrado extraer á uno de los dos mineros que se hallaban sepultados á causa del hundimiento.

Se realizan trabajos para conseguir extraer de entre los escombros á su compañero.

El Ropero de la reina

Convocada por S. M. la reina doña Victoria Eugenia se ha reunido esta mañana en Palacio la Junta de damas de la aristocracia del Ropero de la reina doña Victoria.

Se ha dado cuenta de los repartos realizados por dicha Junta, haciéndose la presentación de las nuevas damas que han de formar parte de la Junta.

S. M. ha agradecido sinceramente el apoyo de tan distinguidas señoras en pró del nobilísimo fin que la mencionada junta persigue.

¡Aislados!

Coruña.—En el faro de la isla Noveira los torreros del mismo se hallan completamente aislados desde hace 22 días.

Se les han agotado las provisiones de víveres y de agua.

El hambre y la sed se ha apoderado de ellos.

La marejada impide que se les preste toda clase de auxilios.

Han fracasado cuantos intentos se han realizado para proporcionarles víveres.

Los desgraciados vigías se comunican por medio de gritos con los barcos que discurren cerca del faro.

A éstos les resulta imposible acercarse al faro.

Han izado una bandera demandando auxilio.

Ayer arrojaron al agua una botella, en la que encerraron un escrito describiendo lo angustiosa y terrible de su situación.

La botella fué recogida en la playa de Corcubión, produciendo lamentable efecto la situación desesperadísima de los vigías.

Se desconfía salvarles.

De Melilla

En una kabila cercana un sargento de la policía indígena estaba resentido con el juez de la misma.

Hoy se han encontrado en el embarcadero y el sargento ha disparado dos tiros contra el juez, matándole en el acto.

Después se dió á la fuga.

Fuerzas del regimiento de San Fernando lograron capturarle.

Cuando lo conducían hácia el fuerte, los soldados de la policía indígena dispararon contra el sargento.

Los proyectiles le produjeron la muerte, resultando también herido un soldado.

Las fuerzas del mencionado regimiento de San Fernando lograron desarmar á los soldados de policía indígena que habían disparado, conduciéndoles al fuerte.

Los temporales

Bilbao.—El fuerte vendaval derribó siete metros del tejado de una casa.

El vecindario creyó se trataba de un nuevo terremoto, sobrecogiéndole indescriptible pánico.

Toledo.—El río Tajo continúa creciendo de una manera alarmante.

Se facilitan auxilios á los aislados por las aguas, por medio de lanchas.

Valladolid.—Continúan los desbordamientos del Pisuerga y del Esgueva.

En la provincia el temporal ha ocasionado grandes daños.

La clase agrícola se encuentra en la miseria más lamentable.

Las carreteras se hallan interceptadas.

Los pueblos incomunicados.

La circulación de los trenes se efectúa con retraso.

Villadelprado.—Los ancianos y las mujeres recorren la población pidiendo socorros para acallar el hambre.

Hace cinco días que el alumbrado está interrumpido.

El río obstruye uno de los ojos del puente.

La avalancha de aguas ha destruido las murallas.

Huelga en puerta

Cádiz.—Los panaderos amenazan declararse en huelga el próximo domingo si durante la semana no se despide á los esquiroles de la Cooperativa.

MADRID 12, 16'15.

De Sevilla

Los obreros se dedican con actividad á recoger el fango que anega las calles de la población.

Créese que con el desagüe quedarán libres los barrios inundados.

A dicha operación prestan apoyo personas de todas las clases sociales.

Además de los socorros que se distribuyen en especie á los damnificados, se les auxilia con cantidades en metálico.

Aún no se ha abierto oficialmente la suscrición y ya ha recibido el alcalde 27.000 pesetas.

La opinión elogia unánimemente la conducta de las autoridades.

De Cádiz

El alcalde con el ingeniero jefe de Obras públicas marchará mañana á Madrid.

Muchos alcaldes de la provincia se acercan al gobernador civil para relatarle los daños producidos por el temporal en sus respectivos pueblos.

El gobernador saldrá con el diputado por el distrito y un ingeniero para apreciar los perjuicios ocasionados.

Mañana zarpará para Tánger el *Reina Regente*.

Se ha restablecido la comunicación cablegráfica entre esta población, Gibraltar y Tánger.

Noticias posteriores dan cuenta de que ha cesado el temporal.

A pesar de ello, se invertirá mucho tiempo en reparar los destrozos que ha causado.

Los campos se hallan convertidos en lagunas.

Las carreteras están cortadas é impiden el transporte de los productos.

Al amanecer zarparon 18 buques que se hallaban refugiados en el puerto desde hace algunos días.

Entre ellos figura el vapor *Benesta*, que se dirigió á Lugo, llevando á bordo al conocido literato Joaquín Dicenta.

Muchos barcos pesqueros no podrán efectuar su salida, pues á causa del temporal sufren averías, en cuya reparación se invertirá bastante tiempo.

En Rota las aguas han destrozado las murallas de contención.

Témense alteraciones de orden público á causa de la miseria por que atraviesan los habitantes.

Por dicho motivo se han enviado fuerzas de la benemérita.

En otros pueblos de la comarca la situación es análoga.

De Tetuán

Los trabajadores del muelle de Río Martín proyectan declararse en huelga.

Según han manifestado al director de la Aduana, su decisión obedece á la conducta que con ellos observa el agente francés.

MADRID 12, 17-15.

De interés para Valencia

Los diputados á Cortes Sres. García Berlanga y Crespo Azorín y el senador señor Sarthou, nombrados representantes de la comisión parlamentaria valenciana, han conferenciado con el ministro de la Gobernación Sr. Barroso, para que les preste su valioso apoyo en los asuntos que interesan á Valencia y que fueron acordados en la última reunión celebrada por la comisión.

LAS CORTES

Madrid 12.

Congreso

El señor conde de Romanones declara abierta la sesión, á las 3'50

En el banco azul el Sr. Gasset.

Desanimación en escaños y tribunas.

El Sr. Giner de los Ríos pide que el Estado proteja al pintor español Sr. Rosales, para impedir que sus obras sean mal vendidas al extranjero.

El Sr. Gasset promete trasladar el ruego á su compañero el ministro de Instrucción pública.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) pide que el reparto á los damnificados por los últimos temporales se realice equitativamente entre los de Sevilla, Cádiz y Huelva.

Pide datos acerca de las obras que han de realizarse para remediar los desperfectos ocasionados por los temporales.

Le contesta el Sr. Gasset, manifestando que son muchos los daños producidos por los temporales y que no pueden calcularse.

«A lo primero que debe atenderse es á socorrer á las víctimas, que se encuentran en deplorable estado.

Ha repetido cuanto acerca de esto dijo ayer á los periodistas á su salida del Consejo.

Ha añadido que los repartos se harán con la más estricta escrupulosidad, con exclusión absoluta de toda clase de miras políticas.

Rectifican ambos.

El Sr. Iglesias (D Emiliano) manifiesta que el alcalde del Puerto de Santa María mandó arriar la bandera del Círculo Republicano, á pesar de las manifestaciones que hizo el ministro de la Gobernación y de las órdenes del gobernador civil de aquella provincia.

El Sr. Salaberry formula un ruego relacionado con el pueblo de Lareano (Guipúzcoa).

Acerca de ello anuncia una interpelación.

Se entra en el orden del día.

Se toman en consideración varios proyectos de ley.

Se aprueban algunos proyectos de ley.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma del reglamento de la Cámara.

Se aprueba con las modificaciones hechas al art. 70.

El Sr. Pedregal presenta una enmienda al art. 71.

Le contesta el Sr. Requejo, de la comisión, y es desechada.

El Sr. Salillas presenta otra enmienda, que corre la misma suerte.

El Sr. Santa Cruz presenta otra, que asimismo es desechada, después de haberle contestado el Sr. Requejo.

Entre el Sr. Salvatella y la presidencia se promueve un incidente á causa de haberse pedido votación nominal.

Emiliano Iglesias presenta una enmienda, que es desechada en votación nominal por 112 votos contra 18.

Por 105 contra 17 se desecha otra enmienda del Sr. Salvatella.

Continúa la sesión.

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco de los ministros el presidente del Consejo y el de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Barroso contesta al Sr. Carracido acerca de un ruego formulado en sesiones anteriores.

El Sr. Carracido se lamenta de que el diputado Sr. Lachica le ha prohibido que intervenga en un asunto relacionado con la ciudad de Granada.

Protesta de dicha prohibición por considerarla coactiva.

Lee la carta que dicho diputado le ha dirigido, manifestando que realiza dicha lectura para que conste su contenido en el *Diario de Sesiones*.

La presidencia manifiesta al orador que constará en el *Diario de Sesiones* la insolente carta que le ha dirigido el diputado Sr. La Chica, pues los representantes en Cortes no tienen autoridad ninguna para coartar las iniciativas de los señores senadores.

Añade que se hará constar en acta las simpatías de la Cámara para con el orador. (Bien, bien, en la Cámara.)

Varios senadores piden socorros para las víctimas de las inundaciones.

Se reanuda el debate político.

El señor conde de Esteban Collantes explana su interpelación.

Dice que el debate ha perdido interés después de la larga discusión de que ha sido objeto en el Congreso por todos los grupos y grupitos políticos.

Se ocupa de los sucesos del *Numancia* y de los males que ocasionaron ciertas propagandas.

Afirma que la sustitución del impuesto de consumos ha resultado un fracaso.

Dice que no resulta tampoco agradable que por imposición de una nación vecina se exterminase á los súbditos de ella acogidos á nuestra bandera por el solo hecho de considerarlos conspiradores.

No me ocuparé de la política del Gobierno en Marruecos—añade,—porque el señor Canalejas lo considera improcedente en los actuales momentos.

Trata de los medios llevados á cabo por el Gobierno para restablecer el orden, y considera que se ha obrado con falta de energía.

Continúa la sesión.

Desde Barcelona

BARCELONA 12, 17-10

Los bienes de Ferrer

El comandante D. Valerio Raso procederá en breve á restituir á los herederos de Francisco Ferrer Guardia los bienes que á éste le fueron confiscados, incluso las obras de librería moderna, muchas de cuyas obras son pecaminosas.

A Ceuta

Mañana embarcarán con destino á Ceuta los reclutas del regimiento de Cataluña.

Los cocheros

Los obreros cocheros se han reunido hoy en fraternal banquete en Vallvidrera.

El gobernador ha convocado á patronos y obreros para buscar una fórmula de arreglo.

De elecciones

El partido radical presentará candidato en las elecciones parciales de diputados á Cortes por Castelldersol al Sr. Gayar.

Los carlistas también presentarán candidato.

Aunque el triunfo del Sr. Cambó es indiscutible, propónense que no sea elegido con arreglo al art. 29.

Otra huelga

Se han declarndo en huelga 25 operarios de una fábrica de cajas de cartón de la calle del Conde de Ciento.

De teatros

Los representantes de los autores del arreglo de la opereta *Eva*, cuyo autor es el compositor alemán Franz Lear, se han presentado al gobernador civil, rogándole suspenda esta noche el estreno de dicha obra.

Notas de Bolsa

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 12 del actual.

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpét. al 4 por 100 int. 95-50
Id. id. cant. peq.: 85 50 y 85-55 c.
Deuda amort. al 5 por 100:
Id. id. id. cant. peq.: 102-30 c.
Obligaciones provinciales. Puertos: 105 00 d.
Id. id. Cárceles, A: 105-00 d.
Id. id. Cárceles, B: 105-00 d.
Títulos amortizables de la Diputación: 102-00 d.

OBLIGACIONES

Sociedad Valenciana de Tranvías, sin impuesto á la amortización:

Cambio oficial de hoy

París.—Cheque banquero: 7-90
8 días vista, comercial: 6-85 á 7-35.
Londres.—Cheque de banquero: 27-26.
8 días vista, comercial: 27 10 á 27-14.

Telegramas Bursátiles

Según el Boletín del Colegio de Corredores

Barcelona 9'16

Deuda perpétua al 4 por 100 interior. . .	85 00
Banco Hispano-Colonial (acciones). . . .	00-00
F-C. del Norte de España (acciones. . .	95-95
F-C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)	94-60
F-C. de Orense (acciones).	20-10
Cambios s/. París, á la vista.	7-90
Cambios s/. Londres, á la vista.	27-26
París: 4 por 100 exterior.	95-60

Choque de trenes

Estando tirando nuestra edición recibimos la noticia de que en el puente de hierro de la línea de Barcelona ha ocurrido una catástrofe ferroviaria.

En la estación hemos podido comprobar que la noticia era cierta, aunque se ignoraba si habían ocurrido desgracias.

A las 6'40 ha salido del Cabañal el tren expreso de Barcelona número 702, según parece con algún retraso, chocando en el puente de hierro con el de mercancías número 1.703.

El primero conducía pasaje y por ello, ignorándose la importancia del suceso y si habían ocurrido desgracias, el jefe de estación ha dispuesto saliera un tren de auxilio, formado con dicho objeto á las siete y cuarto.

Muchas de las familias que han acudido al andén á esperar á sus parientes y amigos se han enterado del choque, produciendo entre ellas gran impresión por el riesgo que puedan correr los viajeros.

El choque ha tenido lugar 200 metros antes de llegar el expreso al puente de hierro sobre el Turia.

Las máquinas de los dos trenes han quedado montados una sobre otra.

Los trenes han quedado á oscuras.

En cuanto el personal de la estación ha tenido noticia del siniestro, á las siete próximamente, han marchado el jefe, el subjefe y varios empleados á pié al lugar del suceso.

En este momento, 7'30, se está disponiendo un tren de socorro.

Se ha dado aviso á las autoridades.

El vecindario de Monte-Olivete ha sido el primero que ha acudido á prestar auxilio á los heridos.

El accidente ha ocurrido pasado el puente en dirección de Valencia al Grao.

Aunque los dos trenes han sufrido desperfectos han sido estos mayores en el de mercancías, cuya máquina y vagones han quedado destrozados.

El maquinista del tren de mercancías se ha apercibido pronto del peligro, dando contravapor, pero esto no ha sido bastante á evitar la desgracia, pues como el descendente de Barcelona salía de la curvo en la bifurcación de las líneas del Grao y Barcelona, el maquinista de éste no ha podido darse cuenta hasta segundos antes del choque.

Ultimas noticias

Los últimos informes que desde el lugar del suceso nos comunica uno de nuestros redactores indican lo siguiente;

Heridos: Revisor del tren descendente de Barcelona, Pascual Aparici, grave.

Jefe de tren, Fabián Blanco, herida en la mano derecha.

Pasajero Rafael Yago, herida en la cara.

Guardafreno Angel Castro, heridas leves en diferentes partes del cuerpo.

Leoncio Roldán, conductor sin servicio que viajaba en dicho tren, que ha tenido que sacársele de entre los topes del furgón, donde estaba materialmente empotrado. Es el más grave de todos

Conductor del tren 702, Cándido Vila, magullado.

Se dice también que hay una mujer herida, cuyo nombre no nos ha sido posible averiguar.

Los pasajeros se han apeado del tren, yendo á buscar el camino del Grao y regresando á Valencia en los tranvías.

Al lugar de la catástrofe han acudido numeroso público, fuerzas de policía y el juzgado.

Prestaba servicio el cuerpo de Bomberos con hachas encendidas.

Por causa del accidente no ha salido el mixto-correo, que debía haberlo efectuado á las 7'50.

A las ocho en punto ha llegado el tren de socorro al lugar del suceso.

(El folletín de la novela en 3.ª plana.)

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

¡INFALIBLE!

Vale más que su peso en oro, porque da siempre la salud

REGENERADOR DEL ESTOMAGO (del Dr. Demerbe)

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, ES EL REMEDIO MAS EFICAZ para combatir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz, antiguo ó crónico que sea. Con su uso se obtiene en BREVE TIEMPO la COMPLETA CURACION de los VOMITOS y PESADECES DEL ESTOMAGO DESPUES DE LAS COMIDAS los DOLORES, CATARROS GASTRO-INTESTINALES, LAS DISENTERIAS, ACEDIAS, IRRITACIONES Y DEMAS AFECCIONES DEL APARATO DIGESTIVO.

El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bondad de sus propiedades, resultado de la CURACION RADICAL Y DURADERA.

El modo de usar el Regenerador del Estómago se expresa en el prospecto que acompaña á cada caja.---Caja 5 pesetas.

VENTA: Farmacia de Cañizares-Abierta toda la noche.—Calle de Caballeros, número 63, VALENCIA.

La Unión Valenciana

Sociedad Mútua de Seguros del Ganado: Legalmente constituida y AUTOSIZADA POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS.

UNICA EN SU CLASE

GARANTIA ABSOLUTA

Por reparto de dividendos entre sus Asociados

Siniestros pagados hasta el 31 de diciembre de 1911: 36, con un CAPITAL DE DIECIOCHO MIL QUINCE PESETAS.

Capitales Asegurados hasta el 31 de diciembre de 1911. Pesetas 698.196.

Dirección: Pascual y Genís, 20, Valencia

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por ciento de interés anual, hipotecarios amortizables, sobre fincas rústicas y urbanas.

El prestatario tiene siempre la facultad de devolver todo ó parte del préstamo cuando más le convenga.

No se aceptan préstamos inferiores á 5 000 pesetas.

Se tramitan operaciones sobre todas las provincias de España.

Delegado: Benito Aitet, calle del Mar, 57, Valencia

C.ie de Navigation France-Amerique

Servicio rápido entre Valencia y América del Sur

El vapor trasatlántico de 10 000 toneladas

ESPAGNE

saldrá el día 26 de febrero para RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 2.ª económica.

Solicítense los pasajes con la mayor anticipación.

Consignatarios en Valencia: Camoin y Testor, Peris y Valero, 35 (antes Paz), frente al Palace Hotel.

En el Grao informarán á los cargadores los señores Romaní y Miquel, Muelle, 19.

Aviso á las señoras

En los almacenes de saldos de la calle de la Sangre, 15, frente al Ayuntamiento, se han recibido grandes partidas de yutes para tapizar y peluches de seda y terciopelos tarados para cortinajes, á precios baratísimos; pañuelos afelpados, á 4 pesetas; tapetes yute, á 2'25 pesetas; pañetes lana, á 1 peseta; cortes colchón, hilo, para matrimonio á 5'60 pesetas, y canónigo, 4'50; sábanas, á 2 pesetas; muletón inglés, á 0'50 pesetas; sedas chinés y libertys, última novedad, para vestidos, á 1'50 pesetas vara; cortes blusa, seda japonesa, á 2 pesetas; mantelerías, seis cubiertos, damasco, á 3 pesetas; camisas bordadas para señora, á 2 pesetas, y sayas bajeras moharé, color, á 3 pesetas; bastillas negras de lana y seda para trajes, á 1'50 pesetas vara; mantillas bastilla, á 3 pesetas; trajes de lana para caballero, á 10 pesetas; trajes punto inglés, para señora y caballero, á 3'50 pesetas; juegos cortinas, crolxé, á 4 pesetas; yutes, á 0'75 pesetas; piezas cutraye de 22 varas, anchos, á 10 pesetas; cortes vestido para señora, de lana, á 4'50 pesetas; alfombras, á 1 peseta; cortes blusa, franela, lana y seda, á 3 pesetas; mantas para cama, á 2 pesetas; juegos de 2 sábanas, 2 almohadas y un almohadón, á 13 pesetas; botas para caballero, á 10 pesetas; zapatos, señora, á 5 pesetas; chales de lana, á 5'50 pesetas; refajos de punto, á 2 pesetas; trapos cocina, á 0'20 pesetas y delantales cocina, á 0'70 pesetas; paraguas, á 2'50 pesetas; infinidad de géneros procedentes de Cataluña y del extranjero, que se liquidan con grandísimas rebajas de precios

Ofertas de Negocios

Despacho: Cirilo Amorós, 49, 2.º

PRESTAMOS Hipotecarios con interés del 5 por 100, sobre fincas que convengan de esta provincia.

ENGOCIACION de VENTAS de FINCAS me encargo de todas aquellas que me confíen á precios muy módicos.

COBROS morosos, asuntos judiciales, administración de fincas.

Venta de minas y denuncia de éstas

Todo á precios muy módicos

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

QUE DEBE OBSERVAR LA MUJER DURANTE EL

Embarazo, Parto y Puerperio

POR EL DR. D. F. VIDAL SOLARES

EX-ALUMNO INTERNO POR OPOSICIÓN DE LOS HOSPITALES DE MADRID, ETC., ETC.

7.ª Edición

Obra indispensable á toda mujer en cinta para conocer las indispensables reglas que deben practicarse durante la preñez, parto y puerperio.

La nueva edición contiene 30 grabados intercalados en el texto, y 20 láminas.

Véndese á 5 pesetas el ejemplar en las principales librerías, y en casa del autor, Paseo de Gracia, 55, pral., Barcelona.

Para los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, 4 pesetas el ejemplar.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1864

Indiscutible superioridad en

CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS. TAPIOCAS

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico

El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el 25 de VALENCIA, el 27 de Málaga, el 29 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Curúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas

El día 17 de febrero saldrá de Liverpool, el 24 de VALENCIA y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El dia 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Canarias-Fernando Póo

El dia 2 de febrero saldrá de Barcelona el 3 de VALENCIA, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 po 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, NUM. 157.

En el Grao informará: D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, núm. 15.

TOBOGGAN EN VENTA

Se vende un Toboggan para explotarlo fuera de Valencia. Razón: José Esplugues, calle Botánico, núms. 9 y 11.

Carruajes de lujo

AVISO

Compra y venta de toda clase de carruajes de lujo. También se cambian toda clase de vehículos, Andrés Luz.

Calle de Segasta, antes Huerto Sastres, junto los Niños de San Vicente.

Dinero

Se colocan capitales con toda clase de garantías con hipotecas y garantías personales. Venta de fincas urbanas y rústicas. Informará Ramón Torres, Caballeros, 16, 2.º piso. Despacho de 10 mañana á 2 tarde.

Subasta VAPORES

de una gran fábrica

Con intervención del corredor de número D. Carmelo Muñes, calle de Maldonado, núm 12, principal, y en el despacho del notario D. Mario Aristoy, calle del Miguelete, núm. 1, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día DIECISEIS del presente mes de febrero, á las once horas, la finca siguiente:

Un gran edificio situado en la calle de San Vicente extramuros, de esta ciudad propio para fábrica ó talleres, con grandes cubiertas, despachos, salón y varias dependencias, bodegas, cuadras, pozo con bomba y depósito de hierro, de cabida 6.000 litros, portería, con máquina de vapor y huerto de tres hanegadas próximamente y otro cuerpo de edificio destinado á habitaciones para los dueños.

La titulación y pliego de condiciones están en poder del indicado notario y el referido corredor dará más antecedentes.

Subasta

Procedente de cierta testamentaría se saca á la venta en pública subasta que tendrá lugar el día quince del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, núm. 4, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Cataláns núm. 4, la finca siguiente situada

En esta capital

Un edificio en la calle de San Miguel, señalado con el número 8; se compone de planta baja con nave y escalera independiente con dos pisos altos y terrado.

Los títulos de propiedad y las condiciones, que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor enterará del precio.

Centro de negocios

Cobro á deudores morosos sin gastos para el socio, compra venta de fincas, colocación de capitales con hipotecas y crédito personal, representaciones de todas clases (maquinas de vapor á gas pobre y eléctricas, nuevas y usadas)

Se admiten inscripciones para «El Credito Valenciano», sociedad cooperativa de crédito, dedicada á facilitar dinero á sus socios con su sola garantía personal, calle de Juristas, 20, principal, de 11 á 1.

AGUA LANGLIN

Perfecto preparado para devolver al cabello su color natural. Sin mas trabajo que el que produce el de peinarse, van desapareciendo las canas sin que nadie por mucho que se fije, conozca el cambio de color.

En la Peluquería Muedra, Avellanas, 1, principal, se practican aplicaciones de tan excelente producto, para que el público se convenza de su magnífico resultado.

De venta en las principales perfumerías y droguerías.

Precio á pesetas frasco.

Barato de San Martín

En este despacho se ha acabado de recibir nuevas partidas de bordados y entredoses, que se venden por piezas, á trozos y al peso.

Inmenso surtido en confección para señora, juegos para cama, de hilo y algodón, equipos para novias todo hecho á mano, camisas bordadas desde 2 pesetas, cubre-corsés, chambras, pantalones, enaguas, camisones, etc., etc., todo á precios sumamente económicos, géneros de punto inglés, verdadera ganga.

Nota importante. Por final de temporada, se ha adquirido una partida de chales, nubes y toquillas, que se venden muy rebajados de precios.

No equivocarse, Avenida San Martín, 13, principal, tercera puerta.

Se desea

una ó dos señoras solas ó un matrimonio sin hijos, para cederles habitación en punto muy céntrico. Dirigirse á lista de Correos, cédula núm. 87 2.5, poniendo señas para contestar.

Piano se vende uno vertical por 55 duros, y tambien se vende un armonium trans positor, 7 registros. Razón: Frigola, 6, 3.º, (junto á la plaza de Benicito y Coll.)

Subasta VAPORES

Compañía de vapores Vinuesa de Sevilla

El Andalucía

saldrá de este puerto el 15 de febrero, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza de Tetuan, 2, agente, Vicente Carles Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao.

Servicio regular de vapores

Para Londres

EL DUNA

cargará el 17 del actual.

Para Liverpool

EL SEGONTIAN

cargará el 17 del actual

Para Glasgow

EL BURRIANA

cargará el 17 del actual.

Para Newcastle

EL KARLA

cargará el 17 del actual.

Para Bristol y Cardiff

EL SILURIAN

cargará el 17 del actual

Para Hamburgo

EL PAROS

cargará el 17 del actual

Para Amberes

EL CONGO

cargará el 17 del actual.

Para Amsterdam y Rotterdam

EL DANAE

cargará el 14 del actual.

Consignatario: Sres. Ries y Compañía, calle de Colón, núm. 72.

Vapores Asturianos

— Itinerario fijo —

El Primero

saldrá de este puerto el 16 de febrero, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo, Foz y con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Viuda de Basterrechea, calle Colón, núm. 68.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, 15, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 6.

Admite carga á flete corrido para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Huelva.

Linea de vapores

Ibarra y Compañía--Sociedad en Comandita de Sevilla

SERVICIO RAPIDO

Cabo Billeiro

saldrá de este puerto el 15 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros.

Se admiten mercancías con consignamiento directo para Ayamonte é Isla Cristina con trasbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda é hijos de Segués, calle Lauria, 16, Valencia, y Muelle de Poniente (Cara).

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada compañía Lloyd Malagueña, á primas muy reducidas.

Traspaso

venta ó arriendo de la acreditada casa de viajeros, «La Invencible»; calle Pi y Margall, núm. 7.

Ventas

Por precisión de liquidar unas fincas urbanas y rústicas, de unos hermanos, se vende una casa en el Mercado Central; otra en las inmediaciones, grande y antigua, propia para edificar; tres habitaciones en la Bolsería, un entresuelo y un principal, junto al Temple, una casa en la calle de Colón, y cuatro hanegadas, destinadas á solares, en el ensanche de Cuarte. Razón: plaza de la Reina, kiosco.

Se venden una estantería con mostrador, propio para tienda de ultramarinos ó paquetería. Razón en la portería de la casa número 3, de la calle de Chofrens.

Huéspedes

Se desean uno ó dos caballeros, españoles ó extranjeros, trato esmerado y en familia, luz eléctrica en las habitaciones y bien ventiladas, por el precio que se estipule, casa particular, Pascual y Genís, 18, 2.º

En casa particular se cede una habitación, bien amueblada, con luz eléctrica. Razón: Bonaire, 19, 2.º derecha.

Nodrizas

Una viuda, de Vivez, de 22 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres, una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Darán razón: calle de la Verónica, 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del

AGUA VIRGINAL PROGRESIVA

No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato plata y de cualquier materia nociva. De venta en la farmacia de la Morera, plaza de las Barcas, esquina á la calle de Don Juan de Austria, Valencia. Precio del frasco, 3 pesetas.

FAETON

Se vende uno completamente nuevo, de lujo, pudiéndose transformar para campo. Razón, Sorní, 6, bajo.

Se vende

una magnífica librería de 3 metros 60 centímetros de larga por 3'2 de alta en su cuerpo central, con sus libros correspondientes lujosamente encuadernados. Razón: Murillo, 33, principal.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los puede tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, 1 y 3.

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervideres de 120 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo en muy buen estado, Almacén de Harle, camino del Grao.

Préstamos hipotecarios

LA URBANA MUTUA: Agrupación de propietarios para el seguro mutuo de edificios contra incendios. Esta Cooperativa del seguro proporciona á sus asociados préstamos sobre fincas que convengan, á interés muy módico y con la facultad de devolver el capital, á voluntad del socio.

Para préstamos importantes, el interés es de CUATRO POR CIENTO ANUAL.

Los que tengan sus fincas hipotecadas pagando intereses elevados, se les ofrece el medio cancelarlas vendiéndolas.

Oficinas de LA URBANA MUTUA, calle Cocinas, núm. 3 (junto á la de Caballeros), Valencia.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 en adelante. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales bien garantizados. Razón: Tapinería, número 12, principal, de 2 á 4 y de 6 á 7.

FOLLETIN 123

DEBE Y HABER

(Continuación)

pente. Brillaron las antorchas; las armas y los uniformes, ocultos debajo de las capas, relucieron al resplandor de las luces. Se oyó la voz de los soldados que le buscaban, y al pie de la escalera la de un hombre que andaba por el agua contestó gritando:

—Ha sido arrastrado por la corriente antes que pudiera cogerle; mañana aparecerá en el malecón.

VII

Se hizo una minuciosa visita en la posada de Lœbel Pinkus, descubriéndose el secreto almacén establecido en la casa vecina; y como se encontró en él el fruto de antiguos y recientes robos, el posadero se vió reducido á prisión. Entre los objetos hallados estaba también, pero vacío, el cofrecito del barón. En un armario cerrado en un fondo falso, estaban escondidos juntos las obligaciones firmadas por el barón y los dos títulos hipotecarios de los primeros y de los segundos veinte mil escudos prestados sobre la propiedad.

En el aposento de Itzig se encontró un escrito por el cual atestiguaba Pinkus que Veitel Itzig era el Propietario de la primera hipoteca. La resolución de Pinkus decayó en el interrogatorio y confesó lo que no tenia gran ieterés en negar, á saber, que solamente por instancias del abogado había prestado dinero al barón y que éste no había recibido en realidad de Itzig más que diez mil escudos De este modo recobró el barón sus derechos á la primera hipoteca.

Pinkus fué condenado á un largo encarcelamiento, su posada fué abandonada y cerrada, y Tinkels, que inmediatamente después de la muerte de Itiz había pedido á Antonio los otros cien escudos, llevó sus paquetes y su capa á otro refugio. Su afecto á la casa de comercio á consecuencia de los acontecimientos, se desarrolló con tal fuerza, que obligó á la casa observar respecto á él una reserva particular y á rehusar algunos grandes negocios que se proponía hacer con ella.

La consecuencia natural de esta frialdad fué que Tinkels sintiera una gran veneración por la casa que tal prudencia manifestaba, y continuó honrando el escritorio con sus visitas, sin que ninguna nueva especulación atrevida interrumpiera sus buenas relaciones.

La casa de Pinkus fué vendida. Un honrado tintorero se estableció en ella, y la galería donde se apoyara un dia el flaco rostro del joven Veitel se vió muy guarnecida de paños teñidos de azul y negro que colgaban hasta las turbias del río.

Después de largos discursos con el abogado y la familia de Erhenthal, Antonio recobró al fin las obligaciones y la última Hipoteca de veinte mil francos.

Entre tanto se acercaba el dia de la subasta de los bienes de Rothsattel. Un comprador se había presentado ya á Antonio, y este último, siguiendo su propio consejo y con autorización del barón, había convenido que el comprador debería ofrecer á lo menos un precio que cubriera para el barón el valor de la última hipoteca suscrita á Ehrenthal. A causa de la depreciación de la propiedad no se podía esperar que produjera una cifra más elevada, y el día de la venta, que Antonio había esperado con gran impaciencia, el nuevo adquisidor obtuvo en efecto la propiedad por el precio convenido de antemano.

Al dia siguiente, Antonio escribió á la baronesa; le remitió los documentos suscritos por el barón y le devolvió sus poderes. Cerró el pliego con alegre satisfacción: salvaba para Leonor una herencia de cerca de treinta mil escudos.

—

La nieve había cubierto de nuevo el tejado de la antigua casa del *staroste* Zamins y las cornejas imprimian en el su huella, El invierno había tendido su brillante manto por el bosque y la llanura, estando la naturaleza abismada en un profundo sueño. En los campos no resonaba el ladrido de los perros guardianes del ganado, y los instrumentos aratorios permanecian inactivos bajo un cobertizo del corral. Sin embargo se notaba en la propiedad una secreta animación, y activos operarios corrian por el patio con sierras y escuadras. El terreno estaba desnivelado por todas partes, porque se habian hecho en él zanjas y empezado la construcción de nuevos edificios. En el interior como en el exterior del castillo había multitud de operarios que habian ido allí desde la capital, albañiles, carpinteros y ebanistas, que amenizaban su trabajo con alegres canciones, flotando á lo lejos en el patio telas amarillas. Se veian desplegadas en el dominio una actividad desconocida y una nueva energía; y cuando venga la primavera, los trabajadores se derramarán por la Polonia y obligarán á la tierra removida por todas partes á dar el fruto de un obstinado trabajo.

El padre Sturm estaba sentado en su aposento, bien abastecido, en medio de aros y duelas, empujando enérgicamente su doladera puliendo la madera de encina. En frente de él, en la única silla forrada que había en la habitación, estaba apoyado el barón, ciego, con su muletilla en la mano y el oido atento hácia el lado donde estaba el viejo Sturm.

—Debeis estar cansado, Sturm, dijo el barón.

—¡Ah! en cuanto á los brazos, exclamó el gigante, me siento tan fuerte como antes. Estoy construyendo un barreño para recoger las aguas pluviales. Este es un trabajo de niños.

—El tambien estaba metido una vez en un barreño, dijo el barón aparte. Era muy pequeño. Su nodriza le había metido allí para darle el baño. Había encorvado sus espaldas y doblado sus piernecitas hacia adelante y no podía salir de él. Me fué preciso hacer quitar los aros del barreño para sacar al niño de aquella penosa posición.

El gigante tosió.

—¿Eran aros de hierro? preguntó con interés.

—Era mi hijo, dijo el barón con un movimiento convulsivo.

—Sí, dijo Sturm muy bajo; era arrogante, era un guapo joven; causaba placer oir arrastrar su sable y verle rizer el bigote.

¡Ay! había dicho ya con bastante frecuencia esto mismo al ciego padre, y le era necesario repetirle todos los dias, cuando el barón se sentaba en frente de él.

—Dios lo tenia dispuesto así, dijo el barón cruzando las manos.

—Sí, repitió el viejo Sturm, el Señor le llamó á si en el momento en que llenaba uno de los más nobles deberes. Fué una gloria para él, y nadie puede desear perder la existencia de una manera más honorifica. Combatia por su patria y por su familia, salia victorioso y rechazaba á los polacos hacia la llanura, cuando Dios tuvo á bien pronunciar su nombre haciéndole entrar en el reino de la bienaventuranza por entre sus propios guardias.

—Y yo he tenido que quedarme rezagado, dijo el barón.

—Y yo me alegro de haber vuelto á ver á nuestro joven dueño, continuó Sturm con gran elocuencia; porque ya comprendeis que él era entonces nuestro joven dueño. Vos habiais confiado todos los intereses de vuestra casa á mi Carlos, y tambien era para mi un honor mostrar la misma confianza á vuestro señor hijo.

—Pero siempre fué una falta en él pediros dinero prestado, dijo el barón moviendo la cabeza.

M. Rothsattel hablaba asi porque había oido con frecuencia la consoladora contestación de Sturm y deseaba oiria otra vez.

El gigante dejó á un lado su doladera, pasó la mano por los cabellos y se esforzó en aparecer muy emprendedor, diciendo con despejo:

—Ya sabeis que es menester ser indulgente con los jovenes. Todos hemos tenido que pasar por eso. Cuando uno es joven tiene mucha necesidad de que no le escasee el dinero aun cuando sea prestado, sobre todo si usa un uniforme lleno de bordados. En nuestra juventud no seriamos tampoco muy económicos, señor baron, continuó en tono suplicante, dando una palmada encima de la rodilla del ciego. Nuestro lindo oficial era muy amable y creo que se veia un poco apurado.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte